



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: CONFIANZA
RAMA: MEDICA
PUESTO: JEFE DE DIVISION

CODIGO: CF41012
ACTUALIZACION: 01/01/06

FUNCIONES

ORGANIZAR, COORDINAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE ATENCION MEDICA ADSCRITOS A SU CARGO QUE SE PROPORCIONAN A LA POBLACION, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA ESTABLECIDOS.

AUXILIAR AL SUBDIRECTOR DEL HOSPITAL, EN EL TRAMITE OPORTUNO DE LOS ASUNTOS A SU CARGO.

SUPERVISAR Y ASESORAR AL PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE ATENCION MEDICA ESTABLECIDAS AL RESPECTO.

COORDINAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES FINALES DE LA ATENCION MEDICA, CONFORME AL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EN OPERACION.

ORGANIZAR Y EVALUAR CON EL AREA ADMINISTRATIVA LAS POLITICAS, PROGRAMAS Y ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y DE SUMINISTROS, ENTRE OTROS.

PREVER Y EN SU CASO PRECISAR LOS ASUNTOS Y PROBLEMAS DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS, PARA ACORDAR Y PLANTEAR LAS POSIBLES SOLUCIONES CON EL SUBDIRECTOR MEDICO O DIRECTOR DEL HOSPITAL, SEGUN EL TIPO Y GRADO DE COMPLEJIDAD DE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS.

ORGANIZAR Y PARTICIPAR EN LA FORMACION Y EVALUACION DE LOS COMITES TECNICOS PRIORITARIOS, ESTABLECIDOS DE ACUERDO A SU AREA DE RESPONSABILIDAD.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN, SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADMICOS

TITULO DE MEDICO CIRUJANO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y CON ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD EN UNA DE LAS AREAS BASICAS DE LA MEDICINA EN EL CAMPO QUE DIRIGE Y CURSO DE ADMINISTRACION DE ATENCION MEDICA Y DE HOSPITALES (CON DURACION MINIMA DE 6 MESES).

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
				X	X



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: CONFIANZA
RAMA: MEDICA
PUESTO: JEFE DE DIVISION

CODIGO: CF41012
ACTUALIZACION: 01/01/06

EXPERIENCIA

24 MESES COMO JEFE DE SERVICIOS.

EL JEFE DE DIVISION PODRA OPTAR MEDIANTE CONCURSO A OCUPAR UNA PLAZA DE SUBDIRECTOR MEDICO "D", "E" O "F" EN HOSPITAL, O DE DIRECTOR DE HOSPITAL, SI ACREDITA LOS SIGUIENTES PERIODOS:

- A) EXPERIENCIA MINIMA DE 24 MESES COMO JEFE DE DIVISION PARA OCUPAR UNA PLAZA DE SUBDIRECTOR MEDICO "D", "E" O "F" EN HOSPITAL.
- B) EXPERIENCIA MINIMA DE 36 MESES COMO JEFE DE DIVISION PARA OCUPAR UNA PLAZA DE DIRECTOR DE HOSPITAL.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRA EN HOSPITALES A PARTIR DE 240 CAMAS.

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

SUBDIRECTOR MEDICO ("D", "E" O "F") SEGUN EL HOSPITAL AL QUE ESTE ADSCRITO.

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

LOS RESPONSABLES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MEDICOS, COMO PUEDEN SER:

JEFES DE SERVICIO

JEFES DE UNIDAD EN HOSPITAL

JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS

JEFE DE ENFERMERAS, ETC.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2º. NIV	3er. NIV
				X	X